

17777 *CORRECCIÓN de errata de la Orden ECI/3233/2005, de 30 de septiembre, por la que a propuesta, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2003.*

Advertida errata en la publicación del Sumario de la Orden ECI/3233/2005 de 30 de septiembre, Boletín Oficial del Estado de 19 de octubre de 2005, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2003, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 34146, donde dice: «... Resolución de 7 de marzo de 2005...» debe decir «... Resolución de 7 de marzo de 2003...».

UNIVERSIDADES

17778 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 2005 (BOE de 22 de junio), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Emilio Gago Ribas, con DNI 9.748.782-W, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Marcos Rodríguez Pino, con DNI 36.103.589-Y, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto, expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 29 de septiembre de 2005.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

17779 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Alejandro Ramírez Bellido.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 1 de junio de 2005 (BOE de 18 de junio), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los

Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-9/701/3) del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a don Alejandro Ramírez Bellido, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de septiembre de 2005.-El Rector, Josep Ferrer Llop.

17780 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a don Manuel Luis González de Molina Navarro Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de abril de 2005 (BOE de 16 de mayo de 2005), para la provisión de la plaza número 10/2004, de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Historia Contemporánea», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Luis González de Molina Navarro, con documento nacional de identidad número 24.120.335-M, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrito al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 3 de octubre de 2005.-El Rector, Agustín Madrid Parra.

17781 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Serafín Málaga Guerrero.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de junio de 2005 (BOE de 25 de junio), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Serafín Málaga Guerrero, con DNI 7.731.437-T, Catedrático de Universidad vinculado en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Medicina.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 6 de octubre de 2005.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.